

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional Coyuca de Catalán, Gro.

2021-2024



Secretaría del H. Ayuntamiento

NOTA ACLARATORIA

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO I, QUE SE REFIERE A LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, EN EL ARTICULO 98, FRACCIÓN III, QUE DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES ES: "DAR TRÁMITE A LA CORRESPONDENCIA DEL AYUNTAMIENTO Y CUENTA DIARIA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS ASUNTOS PARA EL ACUERDO RESPECTIVO".

POR LO ANTES EXPUESTO, ESTA DEPENDENCIA INFORMA QUE EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, DURANTE EL PERIODO DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2023, NO SE CUENTA CON NINGÚN ANTEPROYECTO DE LEY, YA QUE LOS TEMAS QUE SE ABORDARON FUERON EN FUNCIÓN A LAS NECESIDADES Y EXIGENCIAS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

ZATENTAMENTE EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

SI AIYUKTAKKENTO MERICZYK CONSTRUCTORIAL DE-COLUÇA DE CADALÁN, 0900.

SECREMEROS, JUAN RAFAEL BERNABE SALGADO.

CTHERMINGTY 2021 - 2024

C.C.P. ARCHIVO.











